



INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
ETA ETXEBIZITZA SAILA
Ingurumen Sailburuordetza
Ingurumenaren Administrazioaren
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACION TERRITORIAL Y
VIVIENDA

Viceconsejería de Medio Ambiente
Dirección de Administración Ambiental

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
ETA ETXEBIZITZA SAILA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACION TERRITORIAL Y VIVIENDA

2017 AZA. 2
NOV. 2

SERCONTROL 2000, S.L.
C/ MARINO ARCHER Nº37
48013 BILBAO

SARRERA:	IRTEERA
Zk. <i>[Handwritten signature]</i>	Zk. 395242

Adjunto se remite para su conocimiento RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2017 del Director de Administración Ambiental por la que se transmite a SERCONTROL 2000, S.L. la autorización EU2/164/08 para la actividad consistente en el almacenamiento temporal de determinados residuos peligrosos en sus instalaciones sitas en C/ MARINO ARCHER Nº37 48013 BILBAO en su día concedida a VALORIZACIÓN Y LOGÍSTICA AMBIENTAL, S.L.L.

Contra dicha Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de alzada ante el Sra. Viceconsejera de Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vitoria-Gasteiz, a 2 de noviembre de 2017

[Handwritten signature]
IVAN PEDREIRA LANCHAS
INGURUMEN ADMINISTRAZIOAREN ZUZENDARIA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA
ETA ETXEBIZITZA SAILA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACION TERRITORIAL